Alcaldía
de Yumbo

F

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA, TESORERIA Y CATASTRO

22 JUN 2026
Mana 4.12

RESOLUCION Nº _____

(DEL 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que el (la) señor (a) **FUNERALES LA PIEDAD S.A.S**

ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación las facturas Nº **FE1599**

por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** **$ 5.400.000**

B.- Que la Factura se origina por concepto de:

PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. 600-18-11-087-2026, OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YUMBO VALLE Y SUS FAMILIARES QUE LLEGASEN A FALLECER, CONFORME A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO; CORRESPONDIENTE A LA MUERTE DE LA SEÑORA TERESA CARDONA (Q.E.P.D) MADRE DEL TRABAJADOR OFICIAL JORGE ARTURO JARME CARDONA

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
5.400.000	FUNERALES LA PIEDAD S.A.S	900.702.860-5

VALOR EN LETRAS:	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**
POR CONCEPTO :	**PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. 600-18-11-087-2026, OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YUMBO VALLE Y SUS FAMILIARES QUE LLEGASEN A FALLECER, CONFORME A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO; CORRESPONDIENTE A LA MUERTE DE LA SEÑORA TERESA CARDONA (Q.E.P.D) MADRE DEL TRABAJADOR OFICIAL JORGE ARTURO JARME CARDONA**

BASE IVA			$ 5.400.000
BASE LIQUIDACION	5.400.000		
(-) RETENCION EN LA FUENTE	4	%	$ 216.000
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1	%	$ 54.000
(-) ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		%	$
(-) ESTAMPILLA PROUNIPACIFICO	0,5	%	$ 27.000
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5	%	$ 135.000
(-) OTROS RETE ICA	1	%	$ 54.000
VALOR NETO			$ 4.914.000

CODIFICACION CONTABLE

DEBITO	CREDITO

CHEQUE Nº _____ CTA CTE Nº _____

HACER DESCUENTO EN TESOI COMP. EGRESO Nº _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL

SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD Nº _____ **REGISTRO Nº** _____ **RECURSO** _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldia del Municipio de Yumbo Valle a los,

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretario Despacho-Secretaria de Gestion Humana y Recursos Fisicos
ORDENADOR DEL PAGO

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA
Y TESORERIA

Elaboro: Adriana Salcedo Palacios - Profesional de Apoyo

FLP
Funerales La Piedad
Honramos la vida!

Yumbo, Valle 10 de Junio 2026

Señores
Secretaria de Gestión Humana
Ciudad

Reciba un cordial Saludo

Por medio de la presente envió la factura del servicio Funerario prestado para el señor **TERESA CARDONA,** Identificado con cedula de ciudadanía No 38992184 de Yumbo, Madre del Señor **Jorge ARTURO Jarme Cardona,** Identificado con cedula de ciudadanía No 94.309.529 beneficiario del contrato obreros del Municipio.

Fallecida el día 09/04/2026 **FACT No FE 1599**

Adjunto,

- **Factura FE 1599**
- **Copia de certificado de defunción**
- **Fotocopia del Spoa del fallecido**
- **Fotocopia del registro civil de defunción**
- **Fotocopia de cedula del familiar responsable**
- **Planilla de seguridad social**
- **Certificación Bancaria**

FLP
Funerales La Piedad
Honramos la vida!

Agradezco de antemano la colaboración

MARIA ELIZABETH GARCIA
Representante Legal

Funerales La Piedad

NIT. 900702860

Carrera 6 # 9-25 Tel: 3158565057
Actividad económica 9603

RES NRO 18764100739420 DEL 28-10-2025 AL 28-10-2026 DEL FE 829 AL FE 5000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE1599

Fecha Emision:	2026-06-10 11:53:31	**FECHA VENCIMIENTO:**	2026-06-10 11:53:31

NOMBRE: Municipio **NIT-C.C:** 890399025

DIRECCIÓN: Calle 5 # 4-40 **TELEFONO:** 6516667 **CONTRATO**

MEDIO DE PAGO: Transferencia **FORMA DE PAGO:** Credito **MONEDA:** COP

NOMBRE DEL FALLECIDO: Teresa Cardona **CC FALLECIDO** 38992184

FECHA FALLECIMIENTO: 2026-04-14

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	V / UNI	V / TOTAL
1	SERVICIOS FUNERARIOS INICIALES	1	$ 2,400,000	$ 2,400,000
2	SERVICIOS FUNERARIOS FINALES	1	$ 2,340,000	$ 2,340,000
3	DESTINO FINAL	1	$ 1,260,000	$ 1,260,000

TOTAL ITEMS: 3

Proveedor Tecnológico - Nit : 900390126-6 / Nombre : The Factory HKA Colombia S A S
Proveedor Software - Nit : 901220691-1 / Nombre : Pisco Company Tics S A S
Software : Sistema de Información Pisco
FECHA VALIDACIÓN: 2026-06-10 11:53:47

CUFE:
08663b77d9f9c678943c1946eb083f8e4778adfc879d383417ab2bea11c496693d9f03caf13fb73b6154bb33460ecc1b

VALOR EN LETRAS : SEIS MILLONES PESOS M/CTE	**SUBTOTAL**	**$ 6,000,000.00**
	I.V.A.	**$.00**
OBSERVACIONES :		
	TOTAL	**$ 6,000,000.00**

Nombre: **Funerales La Piedad**

Funerales La Piedad

RECIBI C.C./NIT

Salud

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

26049620095884

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	YUMBO

ÁREA DONDE OCURRIO LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado: (Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN (Año - Mes - Día)	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN (Hora - Minutos)
No fetal	2026-04-14	07:40:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de documento
Femenino	Cédula de ciudadanía	38992184

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CARDONA		TERESA	

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1118299429

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
PIEDRAHITA	DURAN	PABLO	EMILIO

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	1118299429

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
VALLE DEL CAUCA	YUMBO

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO (Año - Mes - Dia)	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
2026-04-14	

Pablo E. Piedrahita D. C.C. 1118.299.429

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2026-04-14 20:16

Código verificación: 7894-B2CF-D150-CF30

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.992.184**

CARDONA

APELLIDOS

TERESA

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUN-1946**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1969 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3112100-00042662-F-0038992184-20080808 **0001**924768A 1 3070005990

Alcaldia Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03.
		Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	

Bueno

CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 001	CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN:	JUNIO 22 DE 2026		
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo		
2. DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO Nº	600-18-11-087-2026		
2. DATOS DEL CONTRATO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FUNERALES LA PIEDAD S.A.S		
NIT.	900.702.860-5		
DIRECCIÓN	CARRERA 6 No. 9-25 B/ BOLIVAR-YUMBO		
TELEFONO	3158565057		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YUMBO VALLE Y A SUS FAMILIARES QUE LLEGASEN A FALLECER, CONFORME A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.		
FECHA DE INICIO	JUNIO 02 DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2026		
PRORROGA			
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI	NO	X
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	EL CONTRATANTE CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	No. 20262802	Fecha: ABRIL 23 DE 2026	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No. 20263207	Fecha: JUNIO 2 DE 2026	
VALOR DE TOTAL			
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)			

3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO

Factura de venta No. FE1599 Documento equivalente No.

Valor total : $5.400.000

Fecha: JUNIO 10 DEL 2026

4. RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	$ 16.200.000
VALOR OTRO SI	
VALOR DE TOTAL	
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)	

5. PAGO PARCIAL Y FINAL

CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE EJECUCION CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
PAGO Nº 1		$ 5.400.000	10.800.000
ACUMULADO		$ 5.400.000	

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)

DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).	X	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales		
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: TOTAL ACUMULADO 33 %

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO:		9. OBSERVACIONES
DOCUEMENTOS SOPORTE		
Minuta del contrato		
Disponibilidad presupuestal		
Registro presupuestal		
Resolución de aprobación de póliza		
RUT		
Pago seguridad social		
Cerificación de cumplimiento		
Acta parcial No.	1	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)		

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaria de Hacienda de los soportes que descritos en el punto No. 8

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V) a los veintidos (22) días del mes de junio de 2026.

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN CERTIFICA
Secretario de Gestion Humana y Recursos Fisicos

Elaboró: Elaboro: Adriana Salcedo Palacios - Profesional de Apoyo	
Revisó:	

Alcaldía
de Yumbo

EL SECRETARIO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

HACE CONSTAR:

Que **FUNERARIA LA PIEDAD S.A.S** con NIT **900.702.860-5** Reresentada Legalmente por la Señora **MARIA ELIZABETH GARCIA OLIVEROS** , Identificada con la cédula de ciudadanía **No.31.468.083 DE YUMBO,**

CUMPLIO A SATISFACCION

Con el Objeto de : CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YUMBO VALLE Y A SUS FAMILIARES QUE LLEGASEN A FALLECER, CONFORME A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.

PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. 600-18-11-087-2026, OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YUMBO VALLE Y SUS FAMILIARES QUE LLEGASEN A FALLECER, CONFORME A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO; CORRESPONDIENTE A LA MUERTE DE LA SEÑORA TERESA CARDONA (Q.E.P.D) MADRE DEL TRABAJADOR OFICIAL JORGE ARTURO JARME CARDONA

Por valor de : CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **$ 5.400.000**

Se expide para el correspondiente Pago Total a los veintidos (22) días del mes de junio de 2026.

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretario de Gestion Humana y Recursos Fisicos
del Municipio de Yumbo

Elaboro: Adriana Salcedo Palacios - Profesional de Apoyo

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-09, 12:16:57 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	FUNERALES LA PIEDAD SAS
NIT	NI 900702860
Código Sucursal (Nombre)	02 (dos)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082661925
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	376217454
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.712.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 496.000	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	1	$ 124.000	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 70.100	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 127.500	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	3	$ 264.200	$ 0
			SubTotales:	$ 1.712.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.712.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!